

Muerte de uniformado en aparente “fuego amigo” en Casanare será investigada por la Justicia Penal Militar y Policial

Yopal, Casanare, 15 de marzo de 2024. – Una juez de instrucción penal militar y policial abrió investigación para esclarecer lo sucedido en la madrugada del pasado martes 12 de marzo en Támara, departamento de Casanare, cuando perdió la vida el sargento viceprimero del Ejército Nacional, Juan Camilo Forero González, orgánico del Grupo de Caballería Montado No. 16 “Guías del Casanare”, en medio de un aparente “fuego amigo”.

A la investigación fue vinculado el soldado profesional adscrito al Batallón de Operaciones Terrestres No. 27 quien, según las primeras versiones de los hechos, al parecer habría accionado su arma de dotación contra la humanidad del suboficial cuando éste se desplazaba en una patrulla motorizada en zona rural del municipio de Támara.

«La Justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostiene la igualdad y la libertad.»
Simón Bolívar

Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C 01 Puente Aranda
Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas"
Bogotá D.C., Colombia
PBX (57) (601) 516 95 63